

# LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.

En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

## Política europea.

Gijón 9 de Agosto de 1892.

SUMARIO: El ferrocarril del Norte.—Los pueblos del tránsito.—Gijón.—Lo que era.—Lo que es.—Varios amigos.—El Te-Deum.—La voladura.—Los discursos.—El almuerzo.—Begoña.—Varios divertimientos.

Sr. Director:

Muy señor mío: El calor que se disfruta en la estación del Norte de Madrid es intolerable, y como todos los coches están abonados y como no hay personaje ni aspirante a personaje que no viaje gratis, el público y la prensa que paga—porque hay prensa que viaja de gorra—toman un sofocón antes de lograr un asiento en un coche completo.

Suena el pito y la campanilla.... las cuatro y veinte y cinco.... salimos.

Pozuelo, la primera estación de Francia, me decía una señorita cursi; Villalva; pastillas y bombones de las fábricas de D. Matías Lopez y de D. Carlos Prast; Cercadilla, un botijo de leche; Segovia.

Segovia de rodillas

ante la reina de las dos Castillas;

Santa María de Nieva, buen paño para capas; Medina, mercado de trigo y un castillo arruinado; Valladolid, el Alcalde Ronquillo y don German Gamazo; Palencia, fábricas de harinas y de chocolate; Grijota, El Monaguillo y la Luisa Campos; León, la catedral, San Isidoro, San Marcos y café con leche.

Vamos a entrar en el puerto, y al pasar la Perra, el túnel más largo que hay en España, justo es tributar un recuerdo a la memoria de Melitón Martín, el ingeniero célebre que proyectó este túnel y proyectó y además construyó muchos de los 76 que horadan el puerto de Pajares.

Mieres, fundición y minas de carbon; un recuerdo a las niñas que tocaban el arpa al pasar por Pola de Lena; Oviedo, Don Pelayo, D. Fayla, Clarín, el Oso y la Regenta; Yoxiña, camino de Luanco y de Candás; Gijón, Jovellanos, La Meca y Faustino Rodríguez San Pedro.

Pocos pueblos han marchado como Gijón: yo lo conocí cuando no había más fondas que la de la Ibérica, en la calle Corrida, y la de Madame Gorro—que por cierto gustaba como un angel—; no había tranvías, ni más playa que la de San Lorenzo, había dos solos coches de alquiler, un solo almacén de quincea-lla, el del Aleman, y de comestibles finos sólo se conocía al cabo de serenos.

Hoy Gijón ha triplicado su vecindario; tiene 23 magníficas fábricas en actividad, ha extendido su término hasta la Guía y va a construir el mejor puerto que habrá en el Norte.

A duras penas logro encontrar donde alojarme: como en Huelva, quiero pasar de incógnito, ó de inepto, como decía un alcalde rural amigo mío, porque entiendo que los responsables, si han de tener libertad de acción les importa pasar desapercibidos.

Y a pesar de mi insignificancia, aquí el conseguirlo me cuesta trabajo. En los primeros momentos me encuentro a Vital Aza, que afortunadamente no me ve, porque está entretenido en conversación con un habitante de la luna: Ramos Carrión va con Granda, echando cuentas por los dedos; Tarfe pasa distraído hablando con Julio Vargas; Castillo va leyendo un programa de la Escuela de Artes y Oficios; y en una palabra, sorteo como puedo a mis conocidos, y me mezclo en la fiesta.

El nuevo Puerto del Musel, que tantos años ha tardado en cuajar, tendrá doscientos metros de longitud, por treinta de anchura. El fondo será de veinte metros en las mareas plenas.

Y vamos por partes. El día 8 se cantó un solemne Te-Deum, al que asistieron el Ayuntamiento y el Ministro: aquí no pasó lo que en Palos: los curas estuvieron en su sitio.

De la iglesia, en sendos coches—como decía La Correspondencia, fueron los invitados a la ensenada del Musel para verificar la inauguración.

El espectáculo de aquel hermoso anfiteatro, que tiene entre otras bellezas la de ofrecer una cantidad de tonos verdes que sólo se encuentran en el Rhin, es indescriptible. Mientras la pluma no pinte con colores, el Musel, como la bahía de Río Janeiro, no podrán describirse con la pluma.

Entre lo que se siente y lo que se escribe, hay la misma distancia que entre el alma y las 27 letras del alfabeto: lo infinito. Nada de lo que se escribe es bello, lo más divino que encierra el corazón del hombre no sale nunca de él.

Pero volvamos al ministro de Fomento, que acompañado de Pidal y San Pedro—no el portero del cielo, sino el ex-Alcalde de Madrid—llegó al lugar de los sucesos, y después de leer el acta de inauguración, que firmaron también algunos periodistas, se embarcó en una lancha para ver arrojar al fondo la primera piedra del dique.

Hecha esta operación se procedió a la voladura, y por indicaciones del ministro de Fomento, la señora condesa de Revillagigedo hirió el timbre eléctrico y estalló la mina. Los bien informados dicen que saltaron 7.500 metros cúbicos de tierra y piedras. Yo no las he contado ni las he medido.

Habló el Obispo, y habló bien, aunque aquello de *stagh por life*, no me pareció del todo canónico.

Se sirvió un almuerzo y brindó el ministro de Fomento en términos muy correctos y muy monárquicos: Pidal habló con el fuego de siempre; San Pedro más corto que de costumbre, y al conde de Revillagigedo no pude oírlo.

El acto ha resultado muy solemne y el baile verificado hoy en los jardines del Circo del Musel brillantísimo.

La animación es grande; estas fiestas se empalmarán con las de Begoña, y España entera, que está hoy aquí reunida, podrá apreciar lo que vale esta tierra de Asturias, tan industrial, tan morigerada y tan honrada.

En la visita que el ministro de Fomento ha hecho a la Escuela de Artes y Oficios, ha quedado sumamente satisfecho de aquel establecimiento modelo: mañana irá a Langreo; la función de gala del teatro, donde se ha representado *La tempestad*, ha estado muy lucida, y yo haré una expedición a Borines para celebrar un *interinos* con Sagasta. Mando a Madrid estas cuartillas para que se autografién y quedo de V. afectísimo s. s.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## De todo un poco.

El *Día* y el *Correo del Norte*, periódicos de Lisboa, hablan de un concierto que en honor de la prensa de aquella ciudad dió hace pocos días la banda de la guardia municipal.

En ese concierto la banda aludida tocó, entre otras piezas, la *overtura de Cleopatra*, que es la obligada del concurso en el certamen musical que ha de celebrarse aquí en los días 17 y 18 del corriente.

No ponemos en duda los méritos de la banda municipal de Lisboa, ni que tocase bien en aquel concierto las piezas del programa; pero se nos figura que los colegas lisboenses no deberían aventurar juicios acerca de las condiciones de las bandas españolas que han de tomar parte en el certamen.

El *Día* manifiesta que no cree, para gloria del arte nacional, que ninguna de las bandas españolas que concurrán, posea las cualidades de sonoridad, afinación y brio en la ejecución, verdaderamente primorosisima, que al tocar la *overtura de Cleopatra* reveló

la banda de la guardia municipal, esperando por consiguiente que obtenga la misma el primer premio del certamen.

El *Correo del Norte* manifiesta que probablemente la lucha para alcanzar el primer premio será entre la banda de la referida guardia municipal y la de infantería de marina de Cartagena. Es decir, que el colega cree que las otras cinco que van a tomar parte en el certamen, entre ellas la de ingenieros que dirige el Sr. Juarranz, no pueden siquiera disputar el triunfo.

El *Correo* hablando de la banda de infantería de marina, dice:

«Esta banda goza fama de ser excelente; con todo, con verdad lo decimos y sin exaltación del amor nacional; que muy notable deben ser en realidad sus méritos para poder competir con el admirabilísimo desempeño musical de las piezas presentadas por nuestra banda municipal.»

El colega indica después la manera con que fueron ejecutadas algunas de las piezas a que nos referimos, añade:

«Por eso es de esperar que el premio del Ayuntamiento de Badajoz pertenezca a nuestra excelente banda.»

Eso el Jurado ha de decirlo en su día.

## Seccion regional.

Elecciones provinciales.

Señalado ya por el Gobierno el día en que ha de verificarse la elección para renovar las Diputaciones provinciales, los elementos republicanos y los monárquicos se aprestan a la lucha en los distritos de Badajoz-Olivenza, en el de Mérida-Alburquerque y quizás en algún otro.

Las huestes republicanas irán a la batalla con el entusiasmo de siempre, con el que produce el íntimo convencimiento de que defienden una causa justa; de que con sus votos trabajan por el triunfo de los ideales democráticos. En cambio las fuerzas monárquicas van sin ardor a la pelea, y si se mueven es porque así les place a los caciques, quienes, por su parte, esperan el triunfo de la influencia oficial, de los *chanchullos* de última hora y de los pucherazos, que suelen dar vida a un candidato muerto en las urnas.

El temor de sufrir una derrota, ha obligado a los conservadores y a los romeristas a unirse con los sagastinos, en el distrito de Badajoz-Olivenza, y ese mismo temor ha sido también la causa de que D. Cecilio Salguero, que figuraba en la candidatura ó al cual tenían designado los conservadores para que formara parte de ella, haya declinado el honor que querían dispensarle.

Al obrar así, ha dado una prueba de buen sentido el Sr. Salguero, y nosotros no tenemos dificultad en confesarlo. Su residencia la tiene en Higuera de Vargas; él sabe perfecta-

mente que los republicanos de allí decidieron formar una lista para hacer un recuento de sus fuerzas, y que muy pronto resultaron inscriptos más de 600 electores, entre los que se cuentan los criados del Alcalde. ¿En qué situación hubiese quedado don Cecilio, si, en el pueblo donde está avocinado sólo hubiera obtenido 50 ó 60 votos?

\* \* \*

En reemplazo de D. Cecilio Salguero han designado los conservadores a D. José Mira. Este, pues, D. Celestino Albarrán (reformista) y D. Manuel Lopo (fusionista) componen la candidatura monárquica.

Los republicanos coaligados votarán, como saben nuestros lectores, a D. Narciso Vazquez, D. Luis Montalban y D. Martin Valiente.

Los zorrillistas han acordado la candidatura de D. Regino Izquierdo.

Los republicanos progresistas disidentes tal vez presenten otro candidato.

\* \* \*

En el distrito de Mérida-Alburquerque los republicanos coaligados (progresistas, federales y centralistas) votarán la candidatura de D. Carlos Perez Toresano, D. Narciso Vazquez y D. Mariano Alcántu.

La candidatura monárquica la componen D. Angel Chorot, D. Antonio Espárago y D. Cipriano Rodriguez.

\* \* \*

En el distrito de Don Benito-Villafraña no lucharán probablemente los republicanos. Así se dará nuevamente el espectáculo tristísimo de que muchos que al parecer profesan nuestras doctrinas voten los candidatos monárquicos.

No harán esto los republicanos más caracterizados; pero no infuirán para que otros sigan el mismo proceder ni para impedir, por consiguiente, que electores que se titulan correligionarios nuestros den sus sufragios a los adversarios políticos.

Nos escribe un amigo nuestro manifestándonos que la Administración de Contribuciones desaprobó el apéndice que la junta repartidora de Garlitos formó para el año económico de 1891-92.

Citada nuevamente la junta por el Alcalde, sólo concurrieron cuatro individuos de aquella, que son Remigio Pineda, Víctor Mora, Santiago Lopez y Remigio Capilla, los cuales formaron el segundo apéndice, teniendo que comprar para ello el papei necesario, pues el Alcalde no se lo quiso facilitar, como tampoco los impresos que le reclamaron.

El segundo apéndice fué desaprobado igualmente por la Administración de Contribuciones, en Diciembre de 1891, y los cuatro individuos ya enunciados—los otros tres que pertenecían a la junta negáronse a concurrir—formaron un nuevo apéndice, que en-

regaron en 16 de Febrero de 1892 al Alcalde, quien les facilitó el oportuno recibo; pero, á lo que parece, esa autoridad ni expuso aquél al público ni lo remitió á la aprobación de la superioridad, antes bien citó otra vez á la junta para formar un cuarto apéndice. A ello se opusieron los cuatro individuos de que se ha hecho mención, alegando y en verdad que tenían razón para oponerse, que no podían realizar semejante trabajo, mientras la superioridad no desaprobara el presentado al Alcalde, según queda dicho. De todo esto dieron cuenta en el referido día 29 de Febrero al señor Administrador de Contribuciones, pidiéndole que exigiera responsabilidad al Alcalde y eximiese de ella á los recurrentes.

Entre tanto la Administración envía á los tribunales, por desobediencia, al Alcalde, á los demás concejales del Ayuntamiento de Garlitos y á los peritos repartidores; y los cuatro individuos que antes hemos designado, comparecieron ante el Juzgado de instrucción de Puebla de Alcocer, donde alegarían seguramente que ellos habían entregado el apéndice en 16 de Febrero.

En tal estado el asunto y sin citarlos á sesión ni darles cuenta de nada, se les presenta el alguacil el día 5 de Julio, exigiéndoles que firmaran los cuatro un apéndice que según parece habían confeccionado entre el Alcalde y los tres peritos repartidores que nunca habían querido concurrir para llenar su cometido. Como era natural, los cuatro que formaron el apéndice entregado en 16 de Febrero, negáronse á firmar el que se les presentaba, diciendo que esperaban á que el suyo fuese aprobado ó que lo devolviese la Administración, para confeccionar otro nuevo.

¿Y saben Vds. lo que hizo el Alcalde? Pues sin pararse en barras, como suele decirse, impuso la multa de 125 pesetas á cada uno de los cuatro peritos. Estos se alzaron de tan injusta providencia para ante el Sr. Gobernador civil: pero el Alcalde aún no ha dado curso á la alzada. Llamamos la atención del Sr. Gobernador sobre el proceder observado en este asunto por el Alcalde de Garlitos y es de esperar que dejará sin efecto la multa.

Dícese que algunos Ayuntamientos creen que los gastos que origine la estancia, en Badajoz, de las comisiones de los mismos nombradas para asistir á la procesión cívica, va á satisfacerlos el municipio de esta ciudad.

Semejante creencia no tiene fundamento alguno. El Ayuntamiento de Badajoz, según circular de la Comisión ejecutiva de las fiestas, obsequiará á las comisiones de los pueblos que asistan á la procesión cívica, con localidades para la función de gala que ha de haber en el teatro; pero no abonará los gastos referidos.

## Sección local.

Las plazas y calles de la capital han quedado como nuevas, el empedrado compuesto, las fachadas limpias y así todo.

Sólo á algún edificio falta quitarle el peso de las telarañas, por ejemplo, la Administración de Aduanas, situada en la Plaza de la Cruz; es decir, lo primero que el forastero mira al rebasar la puerta de Palmas.

Mas eso es de cuenta del Estado, y el Estado es uno de los muchos que no cumplen con ninguna ley escrita ni por escribir.

Y por fin se sabe algo respecto á si las dos casetas de madera que hay en el patio del puente de Palmas se pueden quitar en estos días de feria?

Entendemos que el jefe de carabineros no ha de negarse á ello si de él se solicita el permiso.

Téngase muy presente la aglomeración de carruajes en esos días, el público que hay en épocas no normales y á más, ahora, una parada del tranvía.

Que sólo hay una puerta para dar paso á todos y que hay momentos en que está aquel patio lleno materialmente.

El cable para el alumbrado eléctrico del puente no ha sido colocado todavía: verdad que esto no corre tanta prisa como la colocación de la mesa para el banquete de los 250 cubiertos de la Diputación provincial; todo es alumbrarse, y lo mismo dá que sea por cuenta del municipio que de la provincia.

A pesar de lo mucho que se ha dicho del arreglo de la carretera de la estación, estamos como estábamos en el año de 1869, es decir, hace veinte y tres años.

Por lo visto nuestro municipio todo lo espera del cielo y ahora confía en que le traigan de allí el expediente ultimado para la expropiación del terreno necesario para el ensanche.

También espera, sin duda, que han de venir á sacar de lo que ayer fue barro y hoy es polvo, los bancos que antes había en lo que algunas malas lenguas suelen llamarle carretera.

Con esa actividad propia y vertiginosa de nuestro Alcalde, mandó y fueron cumplidas sus órdenes en lo referente á quedar espedita la vía pública.

En la Alameda sólo hay ya unos 20 carros, tres docenas de ruedas, una pila de madera y otros enseres, todos de poca importancia y que casi no ocupan cincuenta metros de largo por seis de ancho.

Si alguno entiende que el cálculo es exagerado, que lo compruebe, si puede pasar por aquel sitio, cosa que no pudimos hacer nosotros en el día anterior.

Verdad que ahora sólo se piensa en el traje donde ha de meterse el orgullo para pasearlo y exhibirlo entre aquellos que no lo conocen.

En la portería de la Sociedad Económica de Amigos del País, están fijados al público los lemas de los versos remitidos hasta la fecha para el certamen literario.

Parece ser que visto el sobrado tiempo que hay para celebrarse estos juegos florales, la opinión pública se ha reunido en sesión ordinaria y dispuso el reparto de premios.

Los agraciados pueden pasar á recogerlos, tan luego como el Tribunal de derecho confirme el acuerdo de adjudicación.

Veremos si el fallo de ambos Tribunales resulta en un todo conforme; nosotros entendemos que sí.

Lo que pica en historia es la dimisión de los individuos de ese Tribunal: por nuestra cuenta sólo quedan tres; por la cuenta de otros son menos.

Lo que fuere sonará. Ahora se habla de nombrar hasta cinco; nos parece bien, porque tres resultan pocos en número.

El día 20, á las ocho en punto de la mañana, se celebrará una misa de campaña en la plaza de San Vicente.

Al lado derecho del altar han de colocar la marquesita que posee la oficialidad del batallón cazadores de Tarifa, que, según tenemos entendido, es la mejor que existe en España. Mencionada tienda servirá de cuar-

tel general de las fuerzas que asistan al acto.

En el programa oficial de festejos no figura este de la misa, quizás porque no cuesta dinero al Municipio, y ser menos importante que los *Tragantías*.

Ahora á este señor le han cambiado el nombre por el de *Gargantua*, porque hace ejercicios de garganta.

Ya no costará el alquiler del domo 9.000 reales, como dijimos, sino sólo 2.000.

Cuidado que hablamos por boca... agena, que no queremos líos.

Damos las gracias más expresivas al teniente de Alcalde D. Rafael Trujillo, presidente de la comisión de ferias, por los bonos de pan que ha tenido la atención de remitirnos, y que distribuiremos entre los pobres.

También se las damos al señor Alcalde D. Cayetano Rodríguez, por los programas de las fiestas y la localidad para los certámenes musical y de gimnasia que ha tenido la amabilidad de remitirnos con atento B. L. M.

D. Manuel Guillen y Fernandez Rangel, que quedó cesante hace pocos días, ha sido nombrado oficial de la Administración de Impuestos, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales. Le damos la enhorabuena.

El ministro de Fomento ha decretado la jubilación de nuestro amigo y correligionario D. Carlos Botello, catedrático de matemáticas en el Instituto provincial.

Para reemplazarle en aquel cargo ha sido nombrado, según se dice, don Manuel Portillo, que quedó en situación de excedente hace pocos días.

En Sevilla hay un catedrático que cuenta mucha más edad que el señor Botello y no se le jubila. ¿Por qué? Sin duda porque es reaccionario, mientras que el Sr. Botello profesa ideas republicanas.

El actual ministro de Fomento, que *in illo tempore* quería pasar por demócrata, se ha propuesto no dejar en las Universidades y en los Institutos ni un solo catedrático de ideas liberales.

Linares Rivas hará, pues, bueno á Orovio, que tanta celebridad adquirió por sus procedimientos reaccionarios.... y por sus chalecos.

Rogamos al Ingeniero Jefe de Obras públicas que en estos días de feria se riegue á diario el puente de Palmas, por mañana y tarde, á ser posible.

Desde luego contamos con que nuestras súplicas serán atendidas, mas no así las que siguen.

Rogamos también á nuestro Alcalde que puesto que este año hay agua sobrada, se le dé *larga* á esas fuentes para que los extraños las vean correr ya que los vecinos estamos privados de ello.

Que el pilar de la plaza de la Alameda dé pruebas de que para algo se ha hecho.

Que esas bocas de riego funcionen ya que otras bocas también van á funcionar.

Y por último, que se rieguen los paseos públicos por mañana y tarde para que nadie tenga que decir que V. S. no dispone ni de los serviciarios del Ayuntamiento.

Aquí entre nosotros todo está bien; ¡pero que se enteren los extraños!...

¿Qué dirían después las naciones extranjeras?

Ayer tarde visitamos el barracón de los ganados para la Exposición Regional.

Nos agradó cómo ha quedado; lo que no podemos explicarnos y no hay

nadie que nos lo explique es por qué al ganado vacuno no le han hecho pesebres para que pueda comer, teniendo los demás.

Un guasón que estaba á la puerta cuando hacíamos la pregunta, dijo:

«Esos son los del cuarto estado, que ni tienen derecho á mesa ni á estar en la apertura.»

Había ya algún ganado lanar, de cerda y vacuno.

Nos llamó la atención una vaca de la propiedad de D. Juan Romero de Tejada, la cual tiene de rastra dos mellizas, cosa muy rara en esta clase de semovientes y menos, que ambas estén vivas y en completo desarrollo.

También hay cuatro pollas y un pollo belgas, de dicho señor que son rarísimos; y según tenemos entendido, aquéllas ponen de un modo fabuloso.

Rogamos al gerente de la empresa de tranvías que el servicio se verifique con mas regularidad que hasta la fecha se ha venido verificando y de ese modo ganará el público en comodidad y tiempo y la empresa en sus intereses.

A los que pasen por la calle de Coregidores les aconsejamos que vayan provistos de un frasco de agua de Colonia.

De una de las casas de dicha calle sale un olorillo tan penetrante, que no puede resistirlo una persona durante dos minutos.

Sr. Alcalde, ¿cómo no se pone remedio á estas cosas?

Se encuentra entre nosotros el joven abogado y distinguido poeta don José Borrás y Bayonés, que viene á tomar posesión del destino de oficial de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Tenemos el gusto de saludarle y ofrecerle nuestra amistad y deseamos que honre las columnas de nuestro periódico con alguno de sus ingeniosos artículos, que seguramente han de ser bien acogidos.

Publicamos con gusto la siguiente carta del Sr. Lopes Possollo, y creemos que las señoritas de esta capital, aceptarán con gusto la dedicatoria que aquél les hace:

«Real Gimnasio Club Portugués.

Lisboa 12 Agosto 1892.

Sr. Director del periódico LA CRÓNICA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Es regla de cortesía en este país donde yo he nacido, ofrecer á alguna entidad los trabajos que públicamente verifican los amantes del arte, no el artista.

Mi concurso para el Certamen gimnástico de esa noble ciudad lo tengo ofrecido, y faltame tan solo hacer la dedicatoria.

¿A quién mejor á las señoritas de Badajoz puedo brindar mis trabajos en las triples barras? A nadie, y si como espero los aceptan les vivirá agradecido, como á V. también, Sr. Director, si lo hace público en el periódico de su digna dirección.

Quizás haya pedido dos favores que están fuera de los límites sociales de ese país; mas los hijos de Las Navas son sobrado caballeros para dispensar al que, como yo, comete una falta y pide á continuación que lo dispensen.

Así lo hace quien de V. se ofrece suyo afmo. s. s. q. s. m. b.

João Lopes Possollo.

El director de la Sociedad Económica D. Rafael Gonzalez Orduña, ha tenido la atención—que le agradecemos

mucho—de remitirnos dos billetes de libre entrada para la Exposición regional, uno para el director de LA CRÓNICA y otro para el redactor que el mismo designe.

Damos las gracias más sinceras por su atención al Sr. González.

Dos palomas promovieron hace tres días un escándalo mayúsculo en la calle de Afligidos

Las frases que á gritos proferían las tales palomas, no podían ser más obscenas.

Acudieron guardias municipales y de orden público y las alborotadoras los insultaron y se metieron en su casa para que no las detuviesen.

El escándalo duró—no exageramos—más de dos horas.

La banda municipal tocará mañana domingo por la noche en el paseo de San Francisco las siguientes piezas:

- 1.° Paso doble.
- 2.° Mazurka de la ópera *La estrella del Norte*. Meyerbeer.
- 3.° *Tic-tac*, polka. Strobl.
- 4.° *Marcha de las Antorchas*. Meyerbeer.
- 5.° *Telegramme*, vales. Straus.
- 6.° Paso doble.

Hace algunos días falleció en esta ciudad la Sra. D.ª Francisca Rino, esposa de nuestro particular amigo don Ramón Mosquera.

No dimos cuenta oportunamente de ese triste suceso, porque constándonos que un hijo de aquella señora, cuyo estado de salud no es el más satisfactorio, y que se encontraba en Madrid, ignoraba la muerte de su señora madre, no quisimos hacerla pública.

No existiendo ya el motivo que nos obligó á guardar silencio entonces, diremos que la muerte de doña Francisca Rino ha sido generalmente sentida en Badajoz, y que dicha señora fué en vida modelo de esposas y de madres.

Tanto á nuestro amigo D. Ramón Mosquera como á sus hijos, les reiteramos aquí el testimonio de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que han sufrido.

Hemos tenido el gusto de ver un potrero de un año de la propiedad de D. Antonio Pacheco, vecino de Mérida, que trae para la Exposición Regional.

Tiene cinco dedos sobre la marca, pelo castaño claro y cabos negros.

Sin duda alguna es un fenómeno por su alzada, dada la edad que tiene, por su esbelta figura y por su desarrollo.

El Museo establecido en la Plaza de San Francisco, debe ser visitado por los inteligentes en pinturas.

Tiene cuadros como el de la rendición de Granada, la muerte de Alfonso XII y el de los Amantes de Teruel, que merecen nuestros aplausos.

Cuenta á más con los de oportunidad de Cristóbal Colón en su desembarco en América y la salida del puerto de Palo.

**Teatro Lopez de Ayala.**

El papel de Adelina en la obra del Sr. Echegaray *D. ma'a raza* es una de las que con mas cariño ejecuta la señora Contreras; y como esta distinguidísima actriz, reúne envidiables condiciones, logra dar gran colorido á aquel papel tan simpático y arranca á cada momento aplausos tan calurosos como merecidos.

El triunfo que la señora Contreras alcanzó, pues, en la obra de que hablamos, fué completo y nosotros tenemos mucho gusto en declararlo así y en unir nuestros plácemes á los del público.

El Sr. Vico estuvo á la altura de su reputación al presentar en la escena el tipo de Carlos. Es imposible imprimirle mayor naturalidad ni añadir un solo detalle á los que el eminente artista nos ofreciera.

Los demás actores contribuyeron y no poco á que la obra fuese del agrado del público.

*El Alcalde de Zalamea*, que se represente el jueves, llevó al teatro bastante concurrencia. Ya era tiempo.

El señor Vico interpretó admirablemente el papel de Pedro Crespo. El público no perdía una sola frase ni un gesto del Sr. Vico y á cada instante significábase su admiración por la manera con que prestaba relieve á aquel personaje.

La señora Contreras nos hizo una Isabel en la que los más exigentes no echarían de menos ni un solo detalle.

El Sr. Perrin (D. Antonio) estuvo muy acertado en el papel de Juan Crespo y el Sr. Cirera desempeñó á conciencia el de D. Lope Figueroa. Las señoras Val y Sanchez coadyuvaron á que la obra del inmortal Calderon agradara extraordinariamente á la concurrencia.

Se leyeron composiciones de nuestro paisano el Sr. Moreno Torrado y de otros poetas, arrancando calurosos aplausos.

El juguete cómico *Lagartijo* con que terminó la función hizo reír bastante á la concurrencia. La ejecución confiada á las señoras Moral y Sanchez y á los señores Perrin (D. Francisco) Moreno y Sanchez, fué muy acertada.

En la función de esta noche y á beneficio del Sr. Vico se ha puesto en escena *Vida alegre y muerte triste*.

En el acto tercero el Sr. Vico ha trabajado de un modo superior á todo elogio: en la última escena, donde muere el protagonista, la admiración y el entusiasmo que despertaron el talento artístico del Sr. Vico, fueron grandes; se le llamó á escena, en unión de los demás actores, cuatro ó cinco veces.

Las señoras Tovar y Val caracterizaron bien sus papeles. El Sr. Perrin (D. F.) estuvo acertado en el suyo, y el Sr. Cirera y los demás artistas de la compañía revelaron el deseo de contribuir en lo que de ellos dependiera á que la representación nada dejase que desear.

El Sr. Vico recibió algunos obsequios de sus admiradores.

En el juguete cómico *Los dos tocayos*, que hizo reír al público, estuvieron acertadas las Sras. Moral y Sanchez y el Sr. Perrin (D. F.)

Mañana domingo se representa el drama *Los amantes de Teruel*.

Aun cuando no aceptemos todas las apreciaciones que se hacen en el siguiente artículo, no tenemos dificultad en darle cabida, complaciendo así á su autor que es amigo nuestro y colabora en el periódico.

**¡Á LOS TOROS!**

Vituperados, escarnecidos y calificados de bárbaros, hemos sido y continuamos siéndolo, por nuestra marcada afición á esta fiesta, eminentemente nacional.

No faltan tampoco personas sensibles y filantrópicas que unan sus clamores á los de los extranjeros, para anatematizar semejantes costumbres, que tan en oposición se hallan, según ellos, con los adelantos del siglo.

Pero tranquilícense los aficionados á ver las *largas* y *verónicas*, que necesariamente tienen que darse el 15, 16 y el 19 (si D. Serañín no lo impide).

Tranquilícense, digo, porque aún no ha llegado, ni creo llegue, la hora *menguada* al taurino redondel, mientras españoles existan.

Bien sé á lo que me espongo en el

concepto de algunos; pero con no firmar el artículo salgo del paso y salvo mi responsabilidad ante el tribunal de la mormuración.

Las corridas de toros no las encuentro tan bárbaras como algunos las suponen; pláceme mucho, y, francamente, por eso y por convencimiento las defiendo.

Inútil es que me entretenga en dar noticias sobre la antigüedad y nobleza de las corridas de toros, cuando eso todos los españoles lo sabemos de memoria y estamos más fuertes que en la historia de nuestro país.

Por eso el hijo predilecto en sus leyendas nos larga tanto desatino; como escribiese historia taurina, verían ustedes como no se le permitía inventar esos marinos extremeños que fueron en el primer viaje con Colón y ahora nadie dá con ellos!

Mas volvamos á los toros, y dejemos el hijo para después de los festejos. Yo encuentro en esto un sentimiento íntimo, unánime y simpático que despierta en un gran pueblo esos movimientos de entusiasmo, que se arrastran desde los palcos al tendido y que se dejan sentir lo mismo en los mimados por la fortuna, que en los hijos del trabajo que no tuvieron entrada en la apertura de la Exposición Regional.

No es entusiasmo de zona, sino del país entero, desde el andaluz decidido y bullicioso, al sensato vascongado, al noble aragonés, al generoso navarro, al honrado castellano, al pacífico gallego, al inquieto catalán y al indolente extremeño; todos somos iguales.

Si á comparaciones fuésemos con otros países, fácil se presentaría la tarea, sólo con recordar las víctimas que en otras admitidas diversiones pagan con su vida el placer de lucir las habilidades á la usanza extranjera.

Los unos se «descostillan» en un trapicio; hay quien deja su cabeza entre las fauces de un león irritado, dando el espectáculo horrible de un tronco humano mutilado á la vista del *civilizado* pueblo; muchos se desnucan *gallardamente* contra el hielo de los estanques rusos y alemanes, armados de sus elegantes patines; y no falta algún pugilato más que otro, donde dos seres racionales se destrazan.

Nada de esto choca; pero sí que en medio de la tostada arena aparezca un esbelto jóven ó viejo, desafiando con altanera sonrisa toda la furia de un animal feroz; que el chulillo vestido de azul y oro sin más arma que unas varas de percal, se defienda y burle del iracundo toro.

Entonces es cuando todas las clases sociales se emocionan y el pecho de los españoles se dilata, salvo aquellos á quienes su *posición oficial* no se lo permita.

Un solo incidente encuentro repugnante, el de los caballos; pero á qué hablar de eso? ¿en dónde no hay algo que nos repugne y sin embargo transigimos?

Pero hablarle á algunos de las corridas de toros y vereis como de memoria os esplican los reglamentos de las sociedades protectoras de animales y Plantas, ni más ni menos que os esplican sus humanos sentimientos los prestamistas que á diario confiesan sus pecados para descargar sus conciencias.

En la plaza de toros hay peligros, pero sin peligro no hay gloria y sin gloria nada gusta ni entusiasmo á los españoles; mas ¿que diferencia en la forma de vencer y sucumbir!

El pugilato es asunto de borrachos y recuerda las tabernas.

El torero hace pensar en los caballeros.

Y yo desde que han puesto los carteles de las tres corridas no hago más que pensar en que para mí son caras.

Pero que demonio, de balde tenemos otras cosas, y hay quien dice como yo que bien cara nos salen.

En este mundo el que no se conforma es porque no quiere.

**Unguento y Píldoras Holloway.**—Estos incomparables remedios constituyen un equivalente á un cajón entero de otras medicinas, pues entre cuantas dolencias son curables ninguna hay que no ceda pronto á las virtudes terapéuticas ó de las Píldoras ó del Unguento Holloway. Las erupciones, los tumores, la escrófula, el escorbuto, los cánceres, el asma, el reumatismo, la gota y la hidropesía desaparecen enteramente ante la acción combinada de estos medicamentos. En los casos de indigestión, dolor de cabeza acompañado de náuseas, ataques de bilis, enfermedades del hígado, debilidad y otros desórdenes resultantes del desarreglo de los órganos internos, las Píldoras Holloway producen resultados prodigiosos. La expulsión de todas las impurezas de la sangre verifica la curación de la enfermedad. Dicha expulsión es efectuada por estas Píldoras en un espacio de tiempo increíblemente corto.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES  
Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,  
CON INTERÉS DE 5'50 POR CIENTO.

Este Banco hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realización de sus peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarle y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

**No más calenturas.**

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro se el remedio más seguro, conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS*, *CUARTANAS* ó *COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

- Badajoz, SR. CAMACHO.
- Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.
- Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
- Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
- Jaen, Sr. R. de la Higuera.
- Huelva, Sr. Figueroa.
- Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.
- Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
- Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.
- Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

**COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA DE ALMENDRALEJO.**

En este acreditado establecimiento que tan brillantes resultados obtuvo en el curso anterior, se abre la matrícula el dia 1.º del mes de Septiembre.

DIRECTOR

Don Francisco de Dios Vivas.

**María Figueroa Alvarez.**

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta población, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

DONOSO CORTÉS, 18. (Antes Comedias.)

Badajoz: Tip. La Mineroa Extremeña.

CUARENTA  
AÑOS DE  
USO GENERAL

# LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES  
RESULTADOS  
SIEMPRE.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiada siempre la primera.—Depósito central, Jardines, 15, bajo. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores. Gran establecimiento balneario. Único en esta clase de aguas. Fonda tres mesas. Abierto del 15 de Junio á Setiembre. Informes, Madrid, Jardines, 15, bajo.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

*Línea de Filipinas.*—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

*Línea de Buenos Aires.* Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

*Línea de Fernando Póo.*—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

*Servicios de África.*—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

**ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas.** Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



## COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTÍAS } Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.  
Primas y reservas . . . **40.697.980** »  
TOTAL . . . **52.697.980** »

### 29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES EN BADAJOZ

Don Estanislao Berben.—MORALEJA, 4.  
DON PEDRO DOMINGUEZ PATO.—SAN JUAN, 22.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente de la Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

## Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados:

**10.000.000 de pesetas.**

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo . . . . .	Pesetas	13.969.570,97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos . . . . .	»	8.535.962,79
Siniestros pagados durante dicho año . . . . .	»	318.660,00
Riesgos en curso . . . . .	»	31.249.051,37
Reservas y primas del año . . . . .	»	3.082.584,09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048,80

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

## ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORO-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

**RAFAEL TEJADO,** da lecciones á domicilio y en su casa, calle Moraleja, número 27.  
profesor de violin y solfeo,

## COMPAÑÍA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
MADRID.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE ROLLOVA ECLIPSAN  
todas las otras  
MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES.  
y en venta en todas las farmacias del Orbe.